

**RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO DE SELECCIÓN INICIADO MEDIANTE OFERTA AL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE DOS PUESTOS DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN PROYECTO NEXT GENERATION, SEVILLA**

Con fecha 11 de junio de 2024 se presentó oferta de empleo al Servicio Andaluz de Empleo para la contratación de duración determinada vinculada a programas financiados con fondos europeos (DA quinta del Real Decreto-Ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma del laboral, la garantía de la estabilidad del empleo y la transformación del mercado de trabajo) de dos puestos en Sevilla de Técnicos/as de Gestión para el proyecto Next Generation.

La Gerencia de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales es competente para la resolución del presente proceso de selección y consiguiente contratación, en ejercicio de las facultades conferidas mediante el artículo 16.2.a) del Decreto 103/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, Decreto 130/2011.

En virtud de lo expuesto, una vez finalizadas las distintas fases de dicho proceso selectivo

**RESUELVE**

**Primero.-** Dar por concluido el proceso selectivo y adjudicar las contrataciones de duración determinada vinculadas a programas financiados con fondos europeos (DA quinta del Real Decreto-Ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma del laboral, la garantía de la estabilidad del empleo y la transformación del mercado de trabajo) de Técnicos/as de Gestión, con categoría grupo A nivel 4, para el proyecto Next Generation en el Área de Medidas de Apoyo a Dña. María Duarte Báez y Dña. Natividad López Ortiz.

**Segundo.-** De conformidad con lo indicado en el Documento informativo de la Oferta, quedan tres candidaturas suplentes: D. Emilio de los Santos Oliva, D. José Manuel Alfaro Márquez y Dña. Isabel M.<sup>a</sup> Recio Gómez.

Francisco Javier Rivera Rodríguez  
Gerente

Edif. Estadio Olímpico, Puerta 13. Isla de la Cartuja, s/n.  
41092 Sevilla  
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

[aaicc@juntadeandalucia.es](mailto:aaicc@juntadeandalucia.es)

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ	FECHA	04/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmU5E62FZBR64SA66X94TQNK39Q	PÁGINA	1/1

